



**Reporte del seguimiento a la distribución de los envíos no custodiados y custodiados de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados.**

**Mayo de 2024**



## Índice

<b>Glosario</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	2
<b>I. Marco jurídico</b> .....	2
<b>II. Objetivos</b> .....	3
<b>III. Peso y volumen de la documentación y materiales electorales</b> .....	3
<b>IV. Envíos no custodiados</b> .....	4
<b>V. Envíos custodiados</b> .....	9

## Glosario

<b>CCOE</b>	Comisión de Capacitación y Organización Electoral
<b>DECEYEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>DERFE</b>	Dirección del Registro Federal de Electores
<b>FISEL</b>	Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales
<b>INSTITUTO</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>LGIPE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>PEF</b>	Proceso Electoral Federal
<b>PRONADIS</b>	Programa Nacional de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales para el Proceso Electoral Federal 2023-2024
<b>UTSI</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática

## Introducción

Según el artículo 56, párrafo 1, inciso c) de la LGIPE, la DEOE tiene en sus atribuciones, la de proveer lo necesario para imprimir y distribuir la documentación electoral autorizada.

Como parte de las tareas necesarias para cumplir con este mandato de la legislación electoral, fue necesario elaborar el PRONADIS, que fue desarrollado por la DEOE durante 2023 y considera el envío directo de la documentación y los materiales electorales del Centro Logístico de Distribución a los 300 distritos electorales en dos tipos de envíos, no custodiados y custodiados.

Los envíos no custodiados se realizaron del 19 de marzo al 6 de abril de 2024 y los custodiados iniciaron el 3 de mayo de 2024 y se tiene previsto concluirlos el 17 de mayo del mismo año.

Cabe agregar que en este documento, se reporta sobre las actividades de distribución hasta el 13 de mayo de 2024 y, conforme al Plan de Trabajo de la CCOE 2023-2024, se tiene contemplado presentar el *Informe final sobre la producción, el almacenamiento y la distribución de la documentación y materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2023-2024* en el mes de julio.

### I. Marco jurídico

La LGIPE regula en diversos artículos la distribución y entrega de la documentación electoral, los cuales se señalan a continuación:

Art. 56, numeral 1, inciso c):

1. La DEOE tiene las siguientes atribuciones:

[...]

c) Proveer lo necesario para la impresión y distribución de la documentación electoral autorizada.

Art. 268, numerales 1 y 2, incisos a) y b):

1. Las boletas deberán obrar en poder del Consejo Distrital quince días antes de la elección.

2. Para su control se tomarán las medidas siguientes:

- a) Las juntas distritales del Instituto deberán designar con la oportunidad debida, el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral de las elecciones;
- b) El personal autorizado del Instituto entregará las boletas en el día, hora y lugar preestablecidos al presidente del Consejo Distrital, quien estará acompañado de los demás integrantes del propio consejo.

## **II. Objetivos**

### *General:*

- Dar seguimiento al avance de la distribución de la documentación y los materiales electorales del Centro Logístico de Distribución a los 300 consejos distritales en dos tipos de envíos, no custodiados y custodiados.

### *Específico:*

- Determinar el grado de cumplimiento de los tiempos establecidos en el PRONADIS para las entregas en los consejos distritales.

## **III. Peso y volumen de la documentación y materiales electorales**

La DEOE elaboró el cálculo del peso y volumen de la documentación y materiales electorales considerando los siguientes elementos:

- El número de casillas;
- La Lista Nominal de Electores;
- Los criterios de distribución de los documentos y materiales electorales;
- Los tipos y cantidades de documentos y materiales electorales;
- La cantidad de cajas y paquetes de documentos y materiales.
- Los inventarios de materiales en buen estado con que cuentan las juntas distritales ejecutivas y que hace viable su reutilización.

En la Tabla 1 se muestra el cálculo de pesos y volúmenes de la documentación y materiales electorales de los envíos no custodiados y custodiados, a nivel entidad federativa:

**TABLA 1**  
**PESOS Y VOLÚMENES DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES EN LOS ENVÍOS NO CUSTODIADOS Y CUSTODIADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL PEF 2023-2024**

Entidad	Envíos no custodiados		Envíos custodiados		Total	
	Peso (Tm)	Volumen (m <sup>3</sup> )	Peso (Tm)	Volumen (m <sup>3</sup> )	Peso (Tm)	Volumen (m <sup>3</sup> )
<b>Total</b>	<b>738.59</b>	<b>4,486.84</b>	<b>2,419.89</b>	<b>3,786.63</b>	<b>3,158.48</b>	<b>8,273.47</b>
Aguascalientes	6.60	42.51	26.71	41.79	33.31	84.30
Baja California	23.79	144.76	78.35	122.47	102.14	267.23
Baja California Sur	4.41	27.67	15.58	24.40	19.99	52.07
Campeche	6.52	37.83	17.36	27.18	23.88	65.01
Coahuila	20.92	123.30	59.00	92.32	79.92	215.63
Colima	4.65	28.36	14.64	22.92	19.28	51.28
Chiapas	31.35	189.20	100.18	156.76	131.53	345.96
Chihuahua	28.85	169.58	77.63	121.82	106.49	291.40
Ciudad de México	49.84	315.73	191.96	300.38	241.80	616.12
Durango	8.85	57.88	34.91	54.76	43.76	112.63
Guanajuato	35.14	214.43	116.83	182.71	151.98	397.14
Guerrero	19.36	122.32	69.02	108.27	88.38	230.59
Hidalgo	20.19	120.26	58.79	92.00	78.98	212.25
Jalisco	45.99	283.11	159.62	249.43	205.60	532.54
México	93.61	558.45	310.94	485.40	404.55	1,043.85
Michoacán	25.74	160.00	93.10	145.66	118.84	305.67
Morelos	9.64	60.14	38.19	59.67	47.83	119.80
Nayarit	6.55	42.12	24.33	38.17	30.88	80.30
Nuevo León	38.41	224.12	109.76	171.65	148.17	395.77
Oaxaca	24.54	150.69	79.51	124.70	104.04	275.39
Puebla	34.00	207.32	121.78	190.31	155.78	397.64
Querétaro	11.99	75.53	46.73	73.07	58.72	148.60
Quintana Roo	13.03	76.18	35.71	55.89	48.74	132.07
San Luis Potosí	18.35	108.70	54.31	85.04	72.67	193.74
Sinaloa	22.43	136.79	62.36	98.27	84.79	235.06
Sonora	18.20	107.47	56.16	87.82	74.36	195.28
Tabasco	15.19	89.98	44.54	69.67	59.73	159.65
Tamaulipas	18.98	119.11	69.59	108.92	88.57	228.03
Tlaxcala	6.85	41.80	25.51	39.84	32.37	81.63
Veracruz	50.25	303.47	150.17	235.22	200.43	538.69
Yucatán	15.34	88.67	43.04	67.31	58.39	155.99
Zacatecas	9.02	59.36	33.56	52.80	42.58	112.16

Fuente: elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

#### IV. Envíos no custodiados

Los tipos y cantidades de artículos que se distribuyeron y entregaron en los envíos no custodiados a los órganos desconcentrados aparecen en la Tabla 2.

**TABLA 2**  
**DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DISTRIBUIDOS EN LOS ENVÍOS NO CUSTODIADOS DEL PEF 2023-2024**

ID	Documento o material electoral	Piezas
28	Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales	12,337
30	Aviso de localización de casilla	86,389
40	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral	177,221
42	Bolsa para boletas de la elección de Diputaciones Federales entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla	177,221
44	Bolsa para boletas de la elección de Presidencia entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla	177,221
46	Bolsa para boletas de la elección de Senadurías entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla	177,221
48	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de Diputaciones Federales	177,221
50	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de Presidencia	177,221
52	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de Senadurías	177,221
54	Bolsa para votos nulos de la elección de Diputaciones Federales	177,221
56	Bolsa para votos nulos de la elección de Presidencia	177,221
58	Bolsa para votos nulos de la elección de Senadurías	177,221
60	Bolsa para votos válidos de la elección de Diputaciones Federales	177,221
62	Bolsa para votos válidos de la elección de Presidencia	177,221
64	Bolsa para votos válidos de la elección de Senadurías	177,221
70	Cartel de identificación de casilla	176,050
72	Cartel de identificación de casilla especial	1,473
74	Cartel de identificación de personas que requieren atención preferencial para acceder a la casilla	177,221
88	Cartel informativo de simultaneidad de escrutinio y cómputo	177,221
90	Cartel informativo para la casilla de la elección de Diputaciones Federales	177,221
92	Cartel informativo para la casilla de la elección de Presidencia	177,221
94	Cartel informativo para la casilla de la elección de Senadurías	177,221
110	Etiqueta de recuento de la elección de Diputaciones Federales	177,221
112	Etiqueta de recuento de la elección de Presidencia	177,221
114	Etiqueta de recuento de la elección de Senadurías	177,221
160	Planilla con 10 etiquetas de identificación para bolsas, sobres, hojas y cajas paquete electoral	518,036
168	Portagafetes para las o los funcionarios de mesa directiva de casilla	1,040,286
200	Sobre para el depósito de boletas encontradas en otras urnas de la elección de Diputaciones Federales	177,221
202	Sobre para el depósito de boletas encontradas en otras urnas de la elección de Presidencia	177,221
204	Sobre para el depósito de boletas encontradas en otras urnas de la elección de Senadurías	177,221
206	Sobre para expediente de casilla de la elección de Diputaciones Federales	176,050

ID	Documento o material electoral	Piezas
208	Sobre para expediente de casilla de la elección de Presidencia	176,050
210	Sobre para expediente de casilla de la elección de Senadurías	176,050
212	Sobre para expediente de casilla especial de la elección de Diputaciones Federales	1,473
214	Sobre para expediente de casilla especial de la elección de Presidencia	1,473
216	Sobre para expediente de casilla especial de la elección de Senadurías	1,473
218	Sobre para lista nominal de electores	177,221
414	Caja paquete electoral 28	177,221
422	Cinta de seguridad	177,221
430	Dado marcador de credenciales 24	166,692
440	Etiqueta Braille para urna de Diputaciones Federales	113,871
442	Etiqueta Braille para urna de Presidencia	131,182
444	Etiqueta Braille para urna de Senaduría	125,015
480	Mampara especial	106,064
482	Marcadora de credenciales	18,388
484	Marcadores de boletas	496,085
558	Sello "RP"	400
514	Sujetador para marcador de boletas	178,570
520	Urna electoral Diputaciones Federales	63,350
522	Urna electoral Senaduría	52,206
524	Urna electoral Presidencia	46,039
530	Bolígrafo de tinta azul	695,142
532	Bolsa de plástico transparente para basura	176,475
534	Calculadora	84,393
536	Cojín para sellos	176,475
538	Dedal	292,585
539	Etiqueta blanca para impresión de 5 x 10 cm	176,475
540	Goma para borrar	128,109
542	Lápices 2 o 2 1/2	544,191
544	Marcador negro	127,622
546	Pila tamaño doble AA	91,455
550	Rollo de rafia color blanco	3,455
552	Sacapuntas	119,995
555	Sobre blanco tamaño carta	176,475
560	Tijeras	109,947

ID	Documento o material electoral	Piezas
562	Tinta negra para sellos de goma	176,475
ARTÍCULOS DE OTRAS ÁREAS DISTRIBUIDOS EN LOS ENVÍOS NO CUSTODIADOS		
ID	Documento o material electoral	Piezas
220	Sobre para la devolución de las listas nominales de electores (DERFE)	181,002
570	Bases de Contraste (UTSI)	94,958
573	Flyer para Funcionarios de Casilla (FISEL)	151,000
574	Aplicadores líquido colorante DECEYEC	43,260
578	Sello "X" DECEYEC	21,699
580	Sobre PREP (UTSI)	179,517

Fuente: elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Las empresas encargadas de realizar la distribución fueron Transporte de Carga Grupo MyM, S.A. de C.V. y Transportadora Egova, S.A. de C.V., en participación conjunta, de acuerdo con el contrato abierto de prestación de servicios INE/005/2024.

La cantidad de vehículos que se utilizaron para la distribución de la documentación y los materiales electorales en los envíos no custodiados son los que aparecen en la Tabla 3.

**TABLA 3**  
CANTIDAD Y TIPO DE VEHÍCULOS UTILIZADOS EN LOS ENVÍOS NO CUSTODIADOS DEL PEF 2023-2024

Tipo de vehículo	No custodiados
Camioneta	7
Thorton	131

Fuente: elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Se establecieron 11 rutas de distribución para los envíos no custodiados. En la Tabla 4 se muestran las rutas de distribución, las entidades federativas y distritos que se atendieron en cada una, las fechas de salida del Centro Logístico de Distribución y los periodos de entrega:

**TABLA 4**  
RUTAS DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ENVÍOS NO CUSTODIADOS DEL PEF 2023-2024

Ruta	Entidades federativas	Distritos atendidos	Fecha de salida del Centro Logístico de Distribución	Fechas de entrega
1	Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora	25	19/marzo/2024	Del 20 al 22 de marzo de 2024
2	Campeche, Chiapas, Oaxaca 1, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz Sur y Yucatán	37	20/marzo/2024	Del 20 al 22 de marzo de 2024
3	Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila Poniente, Durango y Zacatecas	23	21/marzo/2024	Del 21 al 23 de marzo de 2024
4	Oaxaca 2, Puebla 1, Tlaxcala y Veracruz Centro	33	22/marzo/2024	Del 22 al 23 de marzo de 2024

Ruta	Entidades federativas	Distritos atendidos	Fecha de salida del Centro Logístico de Distribución	Fechas de entrega
5	Guanajuato 1, Jalisco 1 y Querétaro	21	23/marzo/2024	23 de marzo de 2024
6	Hidalgo 1, Puebla 2 y Veracruz Norte	13	26/marzo/2024	26 de marzo de 2024
7	Coahuila Oriente, Hidalgo 2, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz (Pánuco).	36	02/abril/2024	Del 2 al 3 de abril de 2024
8	Colima, Guanajuato 2, Jalisco 2, Michoacán y Nayarit	36	3/abril/2024	Del 3 al 4 de abril de 2024
9	Guerrero, Morelos y Estado de México 1	14	4/abril/2024	Del 4 al 5 de abril de 2024
10	Ciudad de México	22	5/abril/2024	5 de abril de 2024
11	Hidalgo 3 y Estado de México 2	40	6/abril/2024	6 de abril de 2024

Fuente: elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Con la finalidad de conocer la ubicación exacta de la documentación y materiales electorales durante su traslado desde el Centro Logístico de Distribución hacia los consejos distritales, se solicitó a la empresa transportista que todos sus vehículos contaran con un sistema de localización satelital, además de que sus operadores debían contar con teléfono celular.

Por primera ocasión, se puso a disposición de los funcionarios de las juntas locales y distritales ejecutivas un *link* por cada vehículo, el cual les permitió ubicarlos en tiempo real y contar con la hora aproximada de llegada a los consejos distritales.

En el caso de las vocalías de organización electoral de las juntas locales y distritales ejecutivas, utilizaron los teléfonos celulares para tener contacto directo con los operadores, que sirvió para acordar el lugar donde los esperarían para brindarles acompañamiento y apoyo en su llegada a los destinos.

De acuerdo con la información proporcionada por los órganos desconcentrados sobre las horas de llegada de los vehículos a sus distritos, se obtuvieron los tiempos de retrasos o de anticipación de los vehículos respecto con la hora estimada, lo que permitió determinar la frecuencia de llegada de los vehículos a los consejos distritales. Los datos se presentan en la Tabla 5:

**TABLA 5**  
FRECUENCIA DE LLEGADA DE LOS VEHÍCULOS A LOS CONSEJOS DISTRITALES EN LOS ENVÍOS NO CUSTODIADOS DEL PEF 2023-2024, CON RESPECTO AL HORARIO PROGRAMADO

Rangos	PEF 2023-2024	
	Número de distritos	Frecuencia
<b>Total:</b>	<b>300</b>	<b>100%</b>
Mas de 4 horas antes	7	2%
De 02:01 a 04:00 antes	22	7%
De 00:01 a 02:00 antes	193	64%
Hora programada	12	4%

Rangos	PEF 2023-2024	
	Número de distritos	Frecuencia
De 00:01 a 02:00 después	52	17%
De 02:01 a 04:00 después	9	3%
De 04:01 a 06:00 después	0	0%
Mas de 6 horas después	5	2%

Fuente: elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Como puede observarse en la tabla anterior, a 257 distritos se les entregó entre dos horas antes y dos horas después de lo programado, que representa el 85.66%, mientras que en 14 distritos se entregó con un retraso de más de dos horas, que significa el 4.66%.

En los envíos sin custodia militar no hubo reporte de incidencias durante la distribución.

## V. Envíos custodiados

Como se mencionó, los envíos custodiados iniciaron el 3 de mayo de 2024 y concluirán el 17 de mayo del mismo año. La custodia está siendo proporcionada por la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina.

En la Tabla 6 se presentan los documentos y materiales electorales que se están distribuyendo.

**TABLA 6**  
**DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES QUE SE ESTÁN DISTRIBUYENDO EN LOS ENVÍOS CUSTODIADOS DEL PEF 2023-2024**

ID	Documento o material electoral	Piezas
1	Boleta electoral de la elección de Presidencia	105,774,831
2	Boleta electoral de la elección de Senadurías	105,764,905
3	Boleta electoral de la elección de Diputaciones Federales	105,764,905
10	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Federales	347,523
12	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Presidencia	347,523
14	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Senadurías	347,523
16	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputaciones Federales de mayoría relativa	2,707
18	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputaciones Federales de representación proporcional	2,707
20	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Presidencia	2,707
22	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadurías de mayoría relativa	2,707

ID	Documento o material electoral	Piezas
24	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadurías de representación proporcional	2,707
26	Acta de la Jornada Electoral	349,833
29	Aviso de cambio de ubicación de casilla	1,647
32	Aviso de localización de centros de recepción y traslado	2,261
76	Cartel de resultados de circunscripción plurinominal de la elección de Diputaciones Federales de representación proporcional	10
78	Cartel de resultados de cómputo distrital	337
80	Cartel de resultados de cómputo en la entidad federativa de la elección de Senadurías de mayoría relativa y representación proporcional	37
82	Cartel de resultados de la votación en la casilla	174,352
84	Cartel de resultados de la votación en la casilla especial	1,522
86	Cartel de resultados preliminares de las elecciones en el distrito	337
96	Clasificador de votos de la elección de Diputaciones Federales	177,221
98	Clasificador de votos de la elección de Presidencia	177,221
100	Clasificador de votos de la elección de Senadurías	177,221
102	Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible	177,221
130	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección de Diputaciones Federales	177,221
132	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección de Presidencia	177,221
134	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección de Senadurías	177,221
140	Hoja de incidentes	350,972
142	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Federales	176,050
144	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Presidencia	176,050
146	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Senadurías	176,050
148	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputaciones Federales	1,522
150	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Presidencia	1,522
152	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Senadurías	1,522
162	Plantilla Braille con instructivo de la elección de Presidencia	91,716
164	Plantilla Braille de la elección de Diputaciones Federales	91,716
166	Plantilla Braille de la elección de Senadurías	91,716
472	Líquido indeleble	349,833
512	Sello "X"	91,716
435	Etiqueta de seguridad para caja paquete electoral.	349,828
556	Sello "Votó"	139,061
571	Cartel Tu voto es libre y secreto	177,221

ID	Documento o material electoral	Piezas
572	Carteles para casillas especiales "Razones y Circunscripciones"	2,356

Fuente: elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Igual que en los envíos no custodiados, las empresas que se encargan de la distribución son Transporte de Carga Grupo MyM, S.A. de C.V. y Transportadora Egova, S.A. de C.V., en participación conjunta.

Se establecieron 24 rutas de distribución para los envíos custodiados. El crecimiento en el número de rutas se debe a que se dividieron para facilitar al personal de custodia el resguardo de los vehículos durante la distribución; sin embargo, se mantienen los quince días para efectuar la distribución con custodia, ya que se estarán enviando dos rutas por día.

Con corte al 13 de mayo de 2024, mediante los envíos custodiados se ha entregado la documentación y los materiales electorales a 188 distritos, lo que representa un avance del 62.6 %.

En la Tabla 7 se muestran, por rutas de distribución y fecha de corte al 13 de mayo, las entidades federativas y los distritos a los que se han entregado los documentos y materiales electorales correspondientes a los envíos custodiados:

**TABLA 7**  
RUTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ENVÍOS CUSTODIADOS DEL PEF 2023-2024, CON DISTRITOS ENTREGADOS AL 13 DE MAYO DE 2024

Ruta	Entidades federativas	Distritos atendidos	Fecha de salida del Centro Logístico de Distribución	Fechas de entrega
1	Baja California, Baja California Sur y Sonora 1	15	03-may-24	Del 6 al 7 de mayo de 2024
2	Oaxaca 1, Quintana Roo 1, Tabasco y Veracruz Sur	13	03-may-24	Del 3 al 5 de mayo de 2024
3	Sinaloa y Sonora 2	10	04-may-24	Del 5 al 7 de mayo de 2024
4	Campeche, Quintana Roo 2 y Yucatán	11	04-may-24	Del 5 al 6 de mayo de 2024
5	Chiapas	13	06-may-24	Del 7 al 8 de mayo de 2024
6	Aguascalientes, Durango 1, Jalisco 1 y Zacatecas	10	06-may-24	Del 6 al 7 de mayo de 2024
7	Chihuahua, Coahuila Poniente y Durango 2	14	07-may-24	Del 8 al 9 de mayo de 2024
8	Oaxaca 2	9	07-may-24	Del 7 al 8 de mayo de 2024
9	Coahuila Oriente, Hidalgo 1 y San Luis Potosí	13	08-may-24	Del 8 al 10 de mayo de 2024
10	Tamaulipas 1 y Veracruz (Pánuco)	8	08-may-24	Del 8 al 9 de mayo de 2024
11	Puebla 1 y Veracruz Centro	13	09-may-24	9 de mayo de 2024
12	Michoacán	11	09-may-24	9 de mayo de 2024
13	Tlaxcala y Puebla 2	7	10-may-24	10 de mayo de 2024
14	Jalisco 2	11	10-may-24	11 de mayo de 2024

Ruta	Entidades federativas	Distritos atendidos	Fecha de salida del Centro Logístico de Distribución	Fechas de entrega
15	Nuevo León y Tamaulipas 2	15	11-may-24	13 de mayo de 2024
16	Veracruz Centro	6	11-may-24	11 de mayo de 2024
18	Guerrero y Morelos	9	13-may-24	13 de mayo de 2024
Total		188		

Fuente: elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Del 14 al 17 de mayo de 2024 se tiene contemplado entregar lo correspondiente a 112 distritos, información que se presenta en la Tabla 8:

**TABLA 8**  
RUTAS DE DISTRIBUCIÓN EN LOS ENVÍOS CUSTODIADOS DEL PEF 2023-2024, CON DISTRITOS POR ENTREGAR DEL 14 AL 17 DE MAYO DE 2024

Ruta	Entidades federativas	Distritos	Fecha de salida del Centro Logístico de Distribución	Fechas programadas de entrega
17	Colima, Jalisco 3 y Nayarit	13	13-may-24	14 de mayo de 2024
18	Guerrero y Morelos	4	13-may-24	14 de mayo de 2024
19	Veracruz Norte	4	14-may-24	14 de mayo de 2024
20	Guanajuato 1 y Querétaro	12	14-may-24	14 de mayo de 2024
21	Hidalgo y Puebla 3	8	15-may-24	15 de mayo de 2024
22	Guanajuato 2	9	15-may-24	15 de mayo de 2024
23	Ciudad de México	22	16-may-24	16 de mayo de 2024
24	Estado de México	40	17-may-24	17 de mayo de 2024
Total		112		

Fuente: elaborado por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE.

Para conocer la ubicación precisa de la documentación y los materiales electorales durante su traslado desde el Centro Logístico de Distribución a los consejos distritales, se puso a disposición de las vocalías de organización electoral de las juntas locales y distritales ejecutivas un *link* por cada vehículo, lo que les permite conocer su ubicación en tiempo real.

En estos envíos las juntas locales ejecutivas comisionan a una o varias personas para que reciban las boletas, el resto de documentación y los materiales electorales en el Centro Logístico de Distribución, así como para acompañar a los vehículos durante los traslados.

En los envíos custodiados se registraron los siguientes incidentes:

- El 3 de mayo de 2024, unos kilómetros antes de llegar a Río Frío, México, los vehículos de la ruta 2, con números económicos 9541 y 9537, con destino a Heroica Cárdenas, Tabasco y Macuspana, Tabasco, respectivamente, sufrieron un accidente por alcance entre ambos, quedando los vehículos sin condiciones de poder continuar, por lo que fueron sustituidos por los números económicos 9324 y 9504, estando presente el comisionado de la Junta Local Ejecutiva de Tabasco en la apertura de los vehículos siniestrados, en el traspaleo de las cargas a los nuevos vehículos y en el cierre y colocación de sellos de seguridad. La carga no sufrió daño alguno y una vez

que los vehículos estuvieron debidamente sellados, se prosiguió con la marcha del convoy.

- El 5 de mayo de 2024, a las 19:00 horas, el vehículo número económico 9511, con destino a Mérida, Yucatán, tuvo un alcance con un autobús, al que se le rompió una ventana; no hubo personas lesionadas ni daños mayores a los vehículos, por lo que una vez que intervino la aseguradora, se continuó con el camino.
- El 7 de mayo de 2024, a las 16:35 horas, la unidad de la empresa Transporte de Carga Grupo MYM, S.A. de C.V., con número económico 9433, que se dirigía a Huajuapán de León, giró en U alcanzando a golpear con su parte lateral trasera el frente izquierdo de la camioneta tipo pick-up doble cabina marca Chevrolet S10 Max Crew, placas CV 6805E, en que viajaban los comisionados de la Junta Local Ejecutiva de Oaxaca, dañando la fascia delantera, salpicadera, faro, calavera y la parrilla. Cabe mencionar que, al momento del impacto, el vehículo institucional se encontraba estacionado y sin ocupantes en su interior. La empresa transportista se encargó de cubrir los daños ocasionados.

### **Reporte de avance en la distribución mediante tablero de seguimiento**

Para reportar el avance de la distribución, la DEOE tiene un tablero de seguimiento con el que se informa a las autoridades del Instituto sobre el avance de la actividad; dicho tablero se actualiza con la información recibida de las juntas locales ejecutivas al arribo de los vehículos.

La liga de acceso al tablero es la siguiente:

[https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/TablerodeDocumentacinyMateriales2024/PRINCIPAL?%3Adisplay\\_count=n&%3Aembed=y&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y&%3Aorigin=viz\\_share\\_link&%3AshowAppBanner=false&%3AshowVizHome=n](https://sie.ine.mx/t/DEOE-DEDE/views/TablerodeDocumentacinyMateriales2024/PRINCIPAL?%3Adisplay_count=n&%3Aembed=y&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y&%3Aorigin=viz_share_link&%3AshowAppBanner=false&%3AshowVizHome=n)

Únicamente hay que ingresar al módulo *Envío custodiado*.